

#57

Res. Aprob. del nombramiento diplomá-
tico expedido a favor del Sr. Dr.
Diógenes Bartolomé Antonio y Mellos
Burgos, como Embajador de la Rep.
en Colombia

GOBIERNO DOMINICANO

Comisión de
Relaciones Exteriores

Leído en sesión
n.º 14 - 12/12/78



Antonio Guzmán
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

11300

13 DIC. 1978

Señor
Presidente del Senado
Su despacho
Ciudad.

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación de ese alto cuerpo legislativo de su digna presidencia, de conformidad con las disposiciones del apartado 4) del artículo 23 de la Constitución de la República, los siguientes nombramientos de funcionarios diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo:

1- Dr. Diógenes Bartolomé Antonio Mallol Burgos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Colombia, mediante Decreto No.422, de fecha 21 de noviembre de 1978.

2- Señorita Nurys Estrella Cruz, Agregada a la Embajada de la República en España, mediante Decreto No.423, de fecha 21 de noviembre de 1978.

3- Lic. Juan Guillermo Franco Díaz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Francia, mediante Decreto No.462, de fecha 7 de diciembre de 1978.

4- Dr. Rodolfo Leyba Polanco, Embajador Extraordi-

M
aprobado
26-12-78

26-12-78

aprobado
28/12/78



Antonio Guzmán
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

11300

- 2 -

nario y Plenipotenciario de la República en El Salvador, mediante Decreto No.463, de fecha 7 de diciembre de 1978.

Espero que dichos nombramientos reciban la aprobación del Senado de la República.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Antonio Guzmán



Leído en
día 26-12-78



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS EJECUTADOS POR EL PODER EJECUTIVO Y REMITIDO AL SENADO EN FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1978.

Procedido

Siendo las 10:00 horas de la mañana del día veintiseis de diciembre del año en curso, 1978, la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores del Senado, reunida en el Despacho del Presidente del Senado de la República, para conocer de las designaciones diplomáticas hechas por el Poder Ejecutivo, según lo establece el Acapite 4 del Art. 23 de la Constitución de la República y remitidas al Senado, mediante Oficio No.11300, de fecha 13 de diciembre de 1978,

RESOLVIO, mediante sus deliberaciones, recomendar sin objeciones ninguna, al pleno senatorial aprobar las designaciones de referencia que recayeron sobre las siguientes personas:

Señorita Nurys Estrella Cruz, Agregada a la Embajada de la República en España;

Lic. Juan Guillermo Franco Díaz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Francia;

DR. Diógenes Bartolomé Antonio Malloj Burgos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Colombia.

Esta Comisión se permite solicitar al pleno Senatorial la inclusión en la Orden del Día de esta sesión el conocimiento y aprobación de los referidos nombramientos diplomáticos.

POR LA COMISION:

Victor C. Valenzuela de los Santos
Victor C. Valenzuela de los Santos,
Presidente.



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Alfonso Canto Dinzey
Alfonso Canto Dinzey,
Vicepresidente.

Manuel E. Rodríguez Fernández
Manuel E. Rodríguez Fernández,
Secretario.

Luz Haydee Rivas de Carrasco
Luz Haydee Rivas de Carrasco,
Vocal.

Eliás Sarraf Eder
Eliás Sarraf Eder,
Vocal.

Rafael Castro García
Rafael Castro García,
Vocal.

Rafael Castro García
Rafael Castro García,
Vocal.

Oberto González Minaya
Oberto González Minaya,
Vocal.

Victor González Bergés
Victor González Bergés,
Vocal.

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,
26 de diciembre de 1978.

CURRICULUM VITAE DEL SEÑOR DOCTOR DIOGENES
BARTOLOME ANTONIO MALLOL BURGOS.-

FECHA DE NACIMIENTO: 24 de Agosto de 1932.-

LUGAR DE NACIMIENTO: Santiago de los Caballeros.-

NOMBRE DE LA ESPOSA: Margarita Valerio de Mallol.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: Elfrida Aurelia, Danny Francisco y Anandy Armida.-

ESTUDIOS REALIZADOS: Los primarios, en la Escuela Paraguay de Santiago, intermedios en la Escuela Mexico y Secundarios en el Liceo Ulises Francisco Espaillat de Santiago, se graduó de Bachiller el 4 de abril 1955.- Ese mismo año inició sus estudios profesionales y se graduó de Doctor en Medicina el 28 de Octubre 1962, en la Universidad de Santo Domingo.- Comenzó su pasantía en el Hospital Strides de Azua, pasa luego a Dajabón y la termina en Santiago, en el Hospital de Niños " Arturo Grullón " donde laboró por 10 años.- Desde hace varios años se encuentra dedicado a la medicina privada en su Clínica Beneficiencia Médica.-

LIBROS ESCRITOS: Fario (de poemas)

CANCIONES COMPUESTAS: Maniquí, Lourdes, Todo para tí, Linda Quisqueyana, etc..

El Doctor Mallol Burgos ha organizado varios grupos culturales que se dedican a difundir el arte, tanto en la ciudad como en los campos de su pueblo natal.-

Fué Presidente de la Sociedad Cultural
Círculo Paraselso y Miembro de la A -
lianza Cibaeña, Socio de la Sociedad
Recreativa Gurabito Country Club y de
la Sociedad Médica de Santiago.-

CURRICULUM VITAE DEL SEÑOR DOCTOR DIOGENES Madrid CulturalBARTOLOME ANTONIO MALLOL BURGOS, Miembro de la A-

lianza Literaria, Socio de la Sociedad

FECHA DE NACIMIENTO: 24 de Agosto de 1932. Country Club y dela Sociedad Médica de Santiago.LUGAR DE NACIMIENTO: Santiago de los Caballeros.-NOMBRE DE LA ESPOSA: Margarita Valerio de Mallol.-NOMBRE DE LOS HIJOS: Elfrida Aurelia, Danny Francisco y
Anandy Armida.-ESTUDIOS REALIZADOS: Los primarios, en la Escuela Para-
guay de Santiago, intermedios en
la Escuela Mexico y Secundarios en
el Liceo Ulises Francisco Espaillat
de Santiago, se graduó de Bachiller
el 4 de abril 1955.- Ese mismo año
inició sus estudios profesionales y
se graduó de Doctor en Medicina el
25 de Octubre 1962, en la Universi-
dad de Santo Domingo. Realizó su
pasantía en el Hospital Strides de
Santiago, en el Hospital de
Niños " Arturo Brullón " donde labo-
ró por 10 años.- Desde hace varios
años ejerce la medicina en su Clínica bene-
ficiencia Médica.-LIBROS E CRITOS: Fario (de poemas)da Quisqueyana, etc..

El Doctor Mallol Burgos ha organizado
varios grupos culturales que se dedi-
cán a difundir el arte, tanto en la
ciudad como en los campos de su pue-
blo natal.-

Fu  Presidente de la Sociedad Cultural
C rculo Paraselso y Miembro de la A -
lianza Cibae a, Socio de la Sociedad
Recreativa Gurabito Country Club y de
la Sociedad M dica de Santiago.-

FECHA DE PROCLAMACION

LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DE LA FALLECIMIENTO

LUGAR DE LA FALLECIMIENTO

Santiago de los Caballeros.-

Margarita Valerio de Heliol.-

Elpidio Aurelio, Ramon Francisco y
Ramon Antonio.-

Al Lcdo. Ramon Francisco Gonzalez.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
26 de diciembre de 1978.-

00308

Señor
Don Antonio Guzmán Fernández
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Oficio No.11300 de fecha 13 de diciembre del año en curso, mediante el cual somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático del señor, Dr. Diógenes Bartolomé Antonio Mallol Burgos, Embajador de la República en Colombia, mediante Decreto No.422, de fecha 21 de noviembre de 1978.

Tengo a bien remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en sesión de esta misma fecha aprobatoria del indicado nombramiento diplomático; para los fines constitucionales.

Con sentimientos de la más alta consideración y estima, le saluda muy atentamente,

Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente del Senado.-

mc.





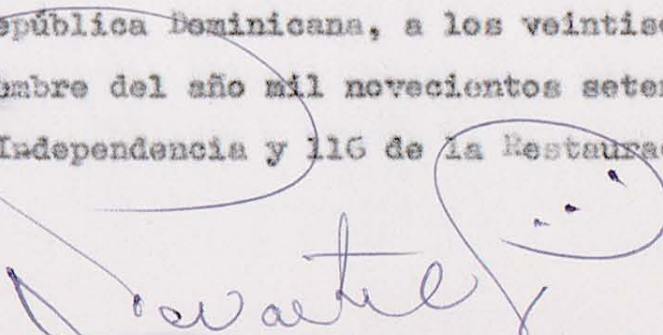
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso cuarto del Artículo 23 de la Constitución de la República;

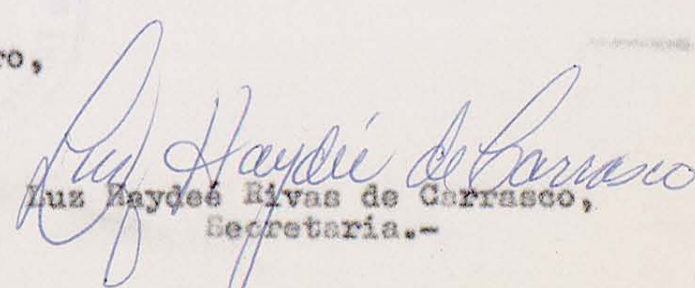
RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Dr. Biógenes Bartolomé Antonio Malloí Burgos, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Colombia.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional en Santo Domingo de Guzmán Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días - del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y ocho; años 135 de la Independencia y 116 de la Restauración.


Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente.-


Florentino Carvajal Suero,
Secretario.-


Luz Haydee Rivas de Carrasco,
Secretaria.-

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

El Senado de la República Dominicana en sesión pública celebrada el día 24 de Septiembre de 1928...

El Senado de la República Dominicana en sesión pública celebrada el día 24 de Septiembre de 1928...

El Senado de la República Dominicana en sesión pública celebrada el día 24 de Septiembre de 1928...

de LEGISLATURA 24 DE 1928

REGISTRADA AL No. 53 del libro letra P en el folio 1

No. 1 de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

y consta de una hojas escritas en indiques a razón de dos espacios interlineales

Santo Domingo, 24 de Septiembre 1928

Jefe de las Oficinas del Senado



[Faint handwritten signatures and text at the bottom of the page]